

El Comité de Competición y Disciplina de la Federación de Ajedrez del Principado de Asturias, formado por D. Juan Bautista García Álvarez (Presidente) D. Luis Álvarez Aguirrezabala (Vocal), D. Héctor Fernández Rodríguez (Secretario), se reúne en Gijón el jueves 30 de octubre de 2008 con el fin de estudiar las incidencias ocurridas durante la jornada quinta.

HECHOS

PRIMERO: Estudiadas las actas se comprueban las siguientes circunstancias:

- **Tercera categoría Grupo B:**
 - o Encuentro **Siero B-Alfil C**: Incomparecencia del tablero 6º del Alfil C.
 - o Encuentro **San Juan Bautista-ONCE**: Incomparecencia del tablero 6º del ONCE, Don Jesús García González.
 - o Encuentro **Valdesva A-El Entrego B**: Incomparecencia de los tableros 5º 6º de El Entrego B.

NORMATIVA

PRIMERO: Arts. 19 y ss. del Reglamento Disciplinario de la Federación de Ajedrez del Principado de Asturias en lo relativo al procedimiento.

SEGUNDO: Art. 77 y concordantes del Reglamento General de Competiciones, así como el Art. 12 del Reglamento Disciplinario en lo relativo a las incomparecencias.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Abrir expediente sancionador a los siguientes equipos por incomparecencia de alguno de sus jugadores en la ronda quinta del Campeonato de Asturias por equipos,:

Alfil C, ONCE y El Entrego B, todos ellos del Grupo B de la Tercera Categoría. Se recuerda a todos estos equipos que tienen de plazo hasta el próximo día 13 de noviembre para hacer llegar al Comité cuantas alegaciones consideren oportunas.

En Gijón, a 30 de octubre de 2008